



El periódico de Corriente Roja

Página Roja

Especial interinos

OCT 2021

28-0



SOLIDARIDAD CON LA HUELGA DEL SECTOR PÚBLICO

**CONTRA EL FRAUDE Y LA TEMPORALIDAD
EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:**

¡NO AL ICETAZO!

CINCO RAZONES

PARA APOYAR LA HUELGA DEL 28-O

Corriente Roja Estatal

Corriente Roja pensamos que no podremos lograr empleo público y unos Servicios públicos de calidad, si la clase trabajadora no enfrenta hasta derrotar, los planes de recortes y privatización dictados por la Unión europea, que aplican este y todos los gobiernos capitalistas.

Esto no nos impide llamar a apoyar toda lucha obrera y social que consideremos justa y necesaria. Al contrario, creemos que esto nos pone en mejores condiciones de organizarnos para lograr esos objetivos.

Desde Corriente Roja nos solidarizamos y apoyamos la huelga estatal convocada por distintos sindicatos el próximo 28 de octubre en todas las Administraciones públicas porque:

1. La lucha de l@s emplead@s públic@s en fraude no es sólo por su puesto de trabajo, sino por unos Servicios públicos que están ya gravemente amenazados y cuya defensa pertenece a toda la clase obrera.

2. Si logran ganar, pese a la traición y el abandono que sufren por parte de los sindicatos mayoritarios, que hace tiempo únicamente defienden sus privilegios, será una importante victoria para el conjunto de la clase trabajadora.



3. El RD 14/2021("el Icetazo"), tiene como objetivo legalizar la precariedad laboral en la Administración pública, adelgazar las plantillas y abrir las puertas a una privatización aún mayor de lo público.

4. Va a profundizar la fragmentación laboral existente, la desigualdad social y la discriminación histórica que las mujeres -mayoría en el empleo público- sufren.

5. Los gobiernos nos obligan a obedecer sus leyes, pero ellos se las saltan a la torera cuando quieren. Llevan 20 años incumpliendo la Directiva Europea 1999/70 en la Administración y siguen desoyendo las sucesivas sentencias del Tribunal de Justicia de Europa.

A este gobierno PSOE-UP que se llena la boca hablando de su compromiso con los Servicios públicos, le decimos que estos se garantizan dejando en su puesto de trabajo a quienes llevan años dentro de ellos y ofertando las plazas nuevas que

sean necesarias, para reponer el empleo público perdido en estos años de crisis.

Para que se entienda mejor por qué esta lucha debe ser apoyada por el conjunto de la clase trabaja-

dora y la dimensión de lo que nos estamos jugando, reproducimos a continuación una hoja que l@s compañeras/os de Cobas, que es uno de los sindicatos convocantes, han hecho en Madrid, en ocasión de esta huelga.

¿Por qué todos los trabajadores/as debemos apoyar esta lucha?

Sindicato Co.bas

Escuchas que “hay huelga en la administración pública” y tú piensas en un señor o señora “funcionario con manguitos” que detrás de una ventanilla te atiende a desgana o de malas maneras. Así que a ti esto “ni te va ni te viene”.

Quienes escribimos esto no somos funcionarios, ni trabajadores/as de la Administración pública pero **te pedimos tres minutos para explicarte por qué creemos que esto sí nos afecta, ¡y mucho!, a todos los trabajadores/as.**

Entre 2,7 millones de trabajadores, y atendiendo al público todo el día, es inevitable que haya alguien desagradable en el trato, incluso que esté así porque hay una carga de trabajo que le excede, pero en cualquier caso esa generalización falta a la verdad, es profundamente injusta y se divulga de forma muy interesada.

Por ejemplo, muchos de esos “funcionarios” son los maestros y maestras, bomberos/as; sanitarios/as, limpiadores/as o quien te atiende cuando acudes a algún organismo público. Son esos mismos a los que un día se les aplaude por ser “heroínas” o “héroes” y unos días después van a la calle sin contemplaciones.

Más de 800.000, que entraron a trabajar teniendo que pasar una oposición o cualquier otro proceso selectivo legal COMO TODOS/AS, llevan años trabajando. Son personal laboral o interino, estatutario o indefinidos no fijos, pero tod@s están en abuso de temporalidad y ahora están amenazados de que les echen a la calle. El “gobierno

más progresista de la historia”, sino se remedia, va a llevar a cabo el mayor ERE de la historia.

Dice el gobierno que ha aprobado “la mayor oferta pública de empleo de la historia”, 30.445 plazas. Pero según los datos del mismo gobierno (Ministerio de Política Territorial y Ad. Pública, junio 2020) en la última década (2010-2020) **se han perdido 98.316 puestos de trabajo** en la Administración Pública).

Y este dato no es el peor. Se estima en 340.000 los empleados/as públicos que, por la edad, abandonarán sus puestos de trabajo en los próximos cinco años. Y si se va un poco más lejos (unos 15 años) la cifra sube a 1,5 millones pues esa es la cantidad de empleados/as públicos que superan ahora los 51 años. Tan solo el 7% de los empleados/as públicos son menores de 30 años.

Todos **los gobiernos utilizan como argumento**, para defender la necesidad de retrasar la edad de jubilación, **la importante experiencia y conocimiento profesional que atesoran los mayores**, pero cuando se trata de despedir empleados públicos con años de experiencia ese argumento desaparece.

La aprobación de la actual Ley en trámite (el Ictazo), de aprobarse va a involucrar a todos los gobiernos (central; autonómicos y municipales) y los partidos que los forman, en una sangría de despidos y pérdida de puestos de trabajo.

Todo eso nos afecta inevitablemente a todos los trabajadores/as,

¿Qué reclaman los y las trabajadoras?

- ▶ **Fijeza en el puesto de trabajo** para todos los trabajadores/as que llevan 3 años trabajando.
- ▶ **Readmisión** inmediata de todo el personal temporal cesado en abuso de la temporalidad.
- ▶ **Tasa de reposición**, es decir, que se cubran los puestos de trabajo y se genere así empleo para los trabajadores/as que están en paro o en otras empresas.
- ▶ **Paralización inmediata de las privatizaciones** de los servicios públicos y **reversión** de los que ya han sido externalizados.
- ▶ **Paralización inmediata** de las OPES ilegales

porque echar a miles de personas de las Administraciones públicas y seguir sin cubrir miles de plazas que quedan vacantes **no es solo una injusticia contra quienes hoy trabajan en la Administración pública, es cerrar puertas a los trabajadores/as en paro y en especial a los más jóvenes; es apostar por el deterioro y desmantelamiento de los servicios públicos, por la privatización de los mismos.**

Por eso esta lucha nos afecta a todos los trabajadores/as: **SI ELL@S GANAN GANAMOS TOD@S**

Presupuestos Generales del Estado 2022:

¡Ni nos suben el sueldo, ni nos dan la estabilidad laboral que llevamos años reclamando!

Corriente Roja Estatal

El gobierno PSOE-UP anunció el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el 2022, que sin duda le supondrá un nuevo quebradero de cabeza después de que Vox y PP ya anunciaran que votarán en contra.

Mientras, el gobierno tiene que terminar de aprobar en estos meses, varias leyes para cumplir con los mandatos de la UE. Entre ellas, el **Decreto 14/2021 de medidas urgentes para reducir la temporalidad en el empleo público**, muy criticado por sus socios de gobierno y para el que tanto PSOE como PP (que para esto sí saben ponerse de acuerdo), presentaron unas enmiendas que mantienen en esencia lo fundamental del Decreto; el llamado Icetazo. Esto es, obligar al personal en fraude de ley a pasar por un concurso-oposición para lograr la plaza que llevan años ocupando e indemnizar a quienes no logren hacerlo, en esos «falsos procesos de estabilización». Una medida que va en contra de las sentencias del TJUE en esta materia y sigue sin trasponer la Directiva europea de contratación temporal que las Administraciones llevan 20 años saltándose a la torera

Una de las medidas que contempla el proyecto de PGE 2022, es la «**subida salarial**» al personal funcionario de un 2%. Lo que en realidad implicará una rebaja en términos de salario real, dada la inflación

desbocada que estamos sufriendo que ya supera esa cifra y puede llegar al 4% a finales de año.

Este gobierno que se dice progresista, con una mano nos aprueba una subida salarial engañosa y con la otra quiere aprobar el mayor ERE encubierto en la historia de la Administración Pública, que dejará fuera a miles de emplead@s públic@s, en su mayoría mujeres de más de 45 años y con cargas familiares.

Y encima aprueban una oferta de empleo público (OPE), cuyas plazas de nueva creación son totalmente insuficientes para reponer los miles de puestos de trabajo que destruyeron en estos años de crisis en la Administración Pública.

¡No hay manos en los servicios públicos de empleo! para gestionar la avalancha de ERTes que sufrimos desde la pandemia. Tuvieron que incorporar de forma improvisada al SEPE (Servicio Estatal Público de Empleo) a 3.000 interin@s que fueron finalizando contrato progresivamente hasta septiembre. Esto no impidió que el SEPE siguiera desbordado y que cientos de miles de trabajador@s y sus familias, no vieran un duro durante meses.

¡Tampoco hay suficiente personal en las Seguridad Social para gestionar el IMVI!, cuya cuantía sube un 3% (483,08) en estos PGE,

lo que sigue incumpliendo con la Carta Social Europea suscrita por nuestro país. El engorroso papeleo pero también la falta de personal, ha supuesto que sólo un 26% de las personas en pobreza severa «haya logrado» tramitarlo y que a casi la mitad del total de solicitantes les fuese denegado.

¡Faltan profesionales en Sanidad, Educación, Dependencia, Servicios de prevención de incendios, y un largo etc.! Así que pese a las campañas de marketing de este gobierno para tapar el fraude y el recorte de personal en las Administraciones públicas, el personal temporal en abuso de temporalidad en la Administración Pública lo tenemos claro: ¡No queremos subidas del sueldo que no son tal, ni indemnizaciones ridículas por cese o despido. ¡Queremos conservar nuestro puesto de trabajo como personal fijo a extinguir en la Administración Pública!

Con este objetivo, además de por unos Servicios Públicos de calidad, seguimos luchando. Es por ello que junto a los sindicatos que organizaron la manifestación estatal del pasado 25S y otros que ya se han sumado o lo harán en los próximos días, apoyamos y llamamos a construir la **Huelga estatal en la Administración Pública el próximo 28 de octubre.**

Organízate y lucha!



685 649 274

info@corrienteroja.net

